

# PROGRAMA DE ASIGNATURA 2024



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Medicina  
Secretaría de Licenciaturas y Tecnicaturas

## A. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA

|   |                    |                                       |                               |
|---|--------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| <b>CARRERA:</b><br><i>LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA</i>                                |                    | <b>PLAN:</b> 1722/22                  |                               |
| <b>ASIGNATURA:</b> <i>ORGANIZACIÓN HOSPITALARIA, INSTITUCIONAL Y DE CENTROS DE REHABILITACION</i> |                    |                                       |                               |
| <b>CICLO LECTIVO:</b> 2024  |                    | <b>DURACIÓN:</b> <i>CUATRIMESTRAL</i> |                               |
| UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS <i>Corresponde al Quinto año de la carrera</i>  |                    |                                       |                               |
| <b>CARGA HORARIA</b>  | <b>TEORICAS</b>    | <b>PRÁCTICAS</b>                      | <b>TOTAL</b>                  |
|   | <i>3 semanales</i> | <i>0</i>                              | <i>60 hs. cuatrimestrales</i> |

## B. CUERPO DOCENTE

*LIC. CARLOS O. LOPEZ.*  
*LIC. CESAR DESAGES.*

## C. ASPECTOS ESPECÍFICOS

### 1- Introducción (Fundamentos).

*Un sistema de salud se establece para satisfacer una función social que se manifieste por necesidades y demandas de servicios de salud. Tiene también la responsabilidad de reducir las*

*desigualdades, mejorando preferentemente la salud de aquellos que están en peores condiciones. En este sentido, el sistema debe ser también equitativo.*

*Los sistemas de salud son una interrelación de recursos, finanzas, organización, gestión y administración que culminan en el suministro de servicios de salud a la población.*

*Estos y sus sub-sistemas (clínicas, hospitales, unidades médicas, etc.) deben contar con una administración eficaz y eficiente, para cumplir con las metas que contemplen sus diferentes programas de salud, y con ello, satisfacer las necesidades que la sociedad demanda.*

*El desafío de los sistemas de salud en nuestro tiempo, consiste en desarrollar capacidades administrativas, organizacionales y de gestión vinculadas a la calidad de las personas encargadas de dirigirlos. En todo país en vías de desarrollo y en el nuestro, es imperativa e indispensable la meta de resolver los problemas humanos que tiendan a un correcto aprovechamiento de los recursos siempre limitados. Para lograrlo, se han implementado diversas políticas y procedimientos de acuerdo con la evolución de los conceptos y las técnicas de la administración, gestión y organización. La administración en salud no podía escapar a esa corriente, ya que con ella se propicia un desarrollo adecuado de la operación, a fin de alcanzar resultados óptimos en la prestación de servicios.*

*La administración, organización y gestión posee herramientas que, aplicadas al servicio de los sistemas de salud, colaboran al desarrollo de una visión en conjunto con el sistema, optimizando recursos humanos, técnicos y financieros, y así lograr que las instituciones de salud adquieran un crecimiento vinculado a la eficiencia y eficacia. Frecuentemente, los profesionales destacados en su especialidad son llamados a administrar, organizar y gestionar en los distintos niveles jerárquicos del sistema de salud, careciendo en la mayoría de las ocasiones, de la experiencia y preparación específica o necesaria.*

*En la actualidad, la administración en los sistemas de salud requiere de un conjunto de conocimientos, habilidades y técnicas, denominados competencias, con un equilibrio armónico que proporcione la preparación suficiente al personal directivo y le permita llevar a cabo una secuencia de acciones para alcanzar objetivos determinados en la solución de problemas. Un administrador en salud debe tener una visión holística e integral del sistema; por ello, su visión y quehacer rebasa la administración de una clínica, hospital, unidad médica o centro de salud; debe ser capaz del diseño (planeación), desarrollo (operación), sistematización (orden y registro), evaluación y retroalimentación (análisis y reorientación de acciones y metas) de los planes y programas de trabajo de los mismos.*

## 2. Objetivos Generales.

*Acercar al alumno al conocimiento sistematizado, acumulado y aceptado con referencia a la comprensión de las verdades generales relativas a la administración, organización y gestión, de acuerdo a las formas tradicionales e innovadoras de educación que permitan dar una completa respuesta a sus múltiples facetas.*

2

## 3. Objetivos Específicos.

*Se espera que al culminar la cursada los alumnos sean capaces de:*

- *Adquirir las competencias técnicas, administrativas, organizacionales, comunicativas y de conducción requeridas para el cumplimiento de las funciones gerenciales en organizaciones y servicios sanitarios;*

-*Impulsar el paradigma de la Atención Primaria de la Salud y el desarrollo de Redes de Servicio para la Atención Integral de la salud de la población a cargo;*

-*Desarrollar planes estratégicos de actividad y planes operativos de aplicación en las organizaciones y/servicios, en el marco de la misión institucional y el proyecto jurisdiccional, en concordancia con el Plan Federal de Salud;*

-*Comprender el uso de las herramientas gerenciales modernas para promover el máximo de eficiencia y calidad en salud;*

-*Contextualizar y realizar un diagnóstico estratégico del hospital como organización en el marco de las características de un modelo de sistema de protección social y de política pública;*

-*Promover, elaborar y ejecutar proyectos vinculados a la docencia e investigación para la transformación de las organizaciones sanitarias en dispositivos que contribuyan a la construcción de una sociedad inclusiva con mayores niveles de equidad, calidad y bienestar;*

-*Desarrollar habilidades para la planificación, gestión del desempeño, evaluación y desarrollo de los recursos humanos que requiere su organización;*

-*Utilizar las herramientas más adecuadas para el logro de una comunicación institucional, intersectorial y comunitaria efectiva;*

-*Aplicar la metodología pertinente y eficaz para una correcta administración de los servicios de salud;*

-*Conocer y aplicar instrumentos de management estratégico en la gestión clínica, gestión de pacientes y gestión de la conservación y el mantenimiento de la infraestructura;*

-*Adquirir los conocimientos jurídicos básicos que se proponen dentro de un sistema de salud.-*

#### 4. Contenidos por Unidades Temáticas.

**U.T. 1:** *Salud. Opciones en política sanitaria. Definiciones: organizar, administrar, gestionar. Demandas de la sociedad. Planificación y programación sanitaria. Programas médicos.*

**U.T. 2:** *Estructura orgánica y funcional. Principios organizacionales. Departamentalización. Tipos de organizaciones. Organigramas. Escuelas administrativas. La calidad total. Matriz FODA.*

**U.T. 3:** *Proceso decisorio. Sistemas centralizados, descentralizados y autárquicos. Estructura e infraestructura. Recursos: humanos, físicos, tecnológicos y financieros.*

**U.T. 4:** *Sistema de salud. Sistema de salud argentino. Instituciones del sistema de salud. Sectores: público, de la seguridad social y privado. Superintendencia de Servicios de Salud (S.S.S.). Seguro nacional de salud. Empresas de medicina prepaga. Compañías de seguro. Aseguradoras de riesgo*

*del trabajo (A.R.T.). Programa médico obligatorio (P.M.O.).*

**U.T. 5:** *Hospital. Arquitectura hospitalaria. Historia del hospital argentino. Hospital de gestión descentralizada. Regionalización. Sistemas locales de salud (S.I.L.O.S). Tipos de hospitales. Especialidades. Niveles de complejidad hospitalaria.*

**U.T. 6:** *Funciones comercial y financiera. Proceso licitatorio. Compras. Ventas. Capital. Persona física y persona jurídica. Sociedades comerciales. Cooperativas. Mutuales. Fundaciones. Oferta y demanda. Presupuesto. Obtención de recursos. Relaciones costo-beneficio y costo-efectividad. Gasto en salud.*

**U.T. 7:** *Administración y gestión de los recursos humanos. Selección, conducción y supervisión. Evaluación de desempeño. Características del personal de salud. Dinámica de grupos. Roles. Liderazgo.*

**U.T. 8:** *Epidemiología. Indicadores médicos. Tipos. Índices epidemiológicos y hospitalarios. Necesidades básicas insatisfechas. Calidad de vida. O.M.S y O.P.S.*

**U.T. 9:** *Gestión clínica. Medicina basada en la evidencia. Gestión por procesos. Gestión del cambio.*

**U.T.10:** *Auditoría kinésica. Calidad. Componentes y herramientas de evaluación de la calidad. Momentos y tipos de auditoría. Habilitación. Acreditación. Certificación, recertificación. Evaluación de la estructura, del proceso asistencial, de los resultados y del impacto. Seguridad del paciente. Indicadores kinésicos. Planillas. Protocolos.*

**U.T.11:** *Servicio de kinesiología. Infraestructura. Gimnasio, gabinetes. Equipamiento. Medidas de seguridad y protección. Ámbitos de trabajo: consultorios externos, internación hospitalaria, internación domiciliaria, domicilio, otros. Mala praxis.*

**U.T. 12:** *Atención kinésica. Nomenclador: codificación. Formas retributivas. Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. Unidad de prestación kinésica (U.P.K.). Atención primaria de la salud. Discapacidad. Prestaciones básicas para personas con discapacidad. Barreras arquitectónicas.*

**U.T. 13:** *Rol y función del kinesiólogo fisiatra. Títulos de grado y posgrado. Art. 43 de la Ley de Educación Superior. Trabajo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. El equipo de salud en rehabilitación. El ejercicio profesional.*

**U.T. 14:** *Carrera hospitalaria. Concursos, jurados. Residencias, becas y pasantías. Formas de asociaciones profesionales. Agremiación. Colegiación. Diseño de curriculum vitae.*

## 5. Características metodológicas.

*La metodología educativa de las Unidades temáticas estará orientada hacia un aprendizaje eficaz y significativo, en el que los recursos disponibles, los procedimientos a cumplir, las técnicas a aplicar, los instrumentos y recursos didácticos estarán en pos de los objetivos propuestos en cada Unidad.*

*El método de elección será el socioconstructivo desde una pedagogía participativa, liberadora*

*y autogestionante, humanizante, crítica, dialogal y concientizadora con el propósito de favorecer la maduración personal de los estudiantes así como también la capacidad de autoafirmación y la posibilidad de aplicar los conocimientos.*

*El abordaje será Interdisciplinar y grupal buscando la mayor heterogeneidad posible, ya que los conocimientos individuales pre-existentes en situación grupal configuran un nuevo esquema referencial que emerge de la producción del grupo. En él, los estudiantes participarán activamente, pensarán, analizarán, cuestionarán y competirán jerarquizando el proceso metacognitivo y el docente cumplirá el rol de asistente/consultor.*

*Instrumental y operacionalmente los contenidos serán abordados desde lo cotidiano para que sean comprensibles y puedan dar valor de uso a las herramientas en la praxis.*

*Se prevé el desarrollo de actividades semanales (Seminarios) distribuidas en 3 horas una vez por semana y actividades de autoaprendizaje domiciliarias, estimulando el desarrollo de una actitud crítica.*

*Se complementará con el uso de la plataforma virtual de Facultad de Medicina. El campus virtual de la misma será utilizado como depósito de material bibliográfico. Asimismo, como medio de intercambio de material entre alumnos y docentes. Pedido y presentación de actividades.*

*Podrá utilizarse alguna plataforma on line de videoconferencias para desarrollar contenidos, realizar intercambio docentes/alumnos.*

## 6. Evaluación:

*Al finalizar el cuatrimestre el alumno presentará una monografía abordando temas de las Unidades Temáticas del presente programa. El tema será elegido por el alumno con acuerdo del cuerpo docente. La aprobación del trabajo monográfico presentado acreditará la condición de Alumno Regular en la asignatura.*

## 7. Bibliografía obligatoria y complementaria.

- *Feldmann, Andrés. Organización Hospitalaria. Maniacop. 2014.*
- *Lemus, Jorge. Administración Hospitalaria y de Organizaciones de Atención de la Salud. Corpus. 2014.*
- *Malagón Londoño, Gustavo. Gerencia Hospitalaria. Para una Administración efectiva. Panamericana 2016.*
- *Rezzónico Ricardo. Auditoría Médica y Garantía de Calidad de la Gestión Sanitaria. Journal.2015.*
- *Malagón Londoño Gustavo. Auditoría en Salud. Para una Gestión Eficiente. Panamericana.2003.*
- *Varo, Jaime. Gestión Estratégica de la Calidad en los Servicios Sanitarios. Díaz de Santos. 1994.*
- *Aranguren, Edmundo. Auditoría Médica. Centro Editor de la Fundación Favalaro. 1998.*

*Lemus, Jorge. Auditoría Médica y Profesional Integral. La calidad de la atención en los servicios de salud. Corpus. 2006.*

• *Achaval, Alfredo. Manual de Kinesiología Legal. Universitas.2005.*

• *Malagón Londoño, Gustavo. Garantía de Calidad en Salud. Panamericana. 2006.* • *Fajardo Ortiz, Guillermo. Gerencia y Administración Estratégica de la atención Médica. Panamericana. 2015.*